

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Presenta:

Lic. Pablo Medina Mora Escalante

Enero de 2004

INTRODUCCIÓN

En el presente documento se desarrolla el tema *Evaluación y seguimiento del programa de tutorías de la Facultad de Ingeniería*. El escrito está compuesto por tres partes: introducción, desarrollo, y a manera de corolario, un conjunto de elementos para desarrollar un proyecto para la evaluación del programa de tutoría. En la sección de desarrollo se presentan tres incisos: marco institucional, marco conceptual y evaluación de la tutoría.

DESARROLLO

Marco Institucional

La tutoría, como una actividad mediante la cual un profesor orienta y facilita el aprendizaje, según las necesidades educativas y circunstancias personales de sus alumnos, ha sido una práctica espontánea, de muchos buenos profesores, desde los inicios de la educación escolarizada (Latapí, 1988)

Generalizar esta práctica, para muchas instituciones educativas, es un anhelo sumamente atractivo. En determinados lugares del mundo existe una amplia tradición al respecto. No es el caso de nuestro país, en donde los sistemas institucionales de tutoría todavía están en ciernes.

Particularmente en la Universidad Nacional Autónoma de México, la primera formalización en torno a la tutoría se presentó en el Reglamento General de Estudios de Posgrado en 1979. Con moderación -se dice ahí- que se recomienda la introducción de la tutoría individual en los estudios de maestría y doctorado.

Es notable el avance en el establecimiento formal de la tutoría en nuestros estudios de posgrado. Así, en 1986, al modificarse su reglamento, la tutoría adquiere el carácter de obligatoria y todavía es poco -pero significativo- lo que se dice: el tutor debe "orientar y *alentar* al alumno en su trabajo académico" (UNAM, 1986).

A mediados de los años noventa se emitieron nuevas definiciones, de manera que en el actual Reglamento General de Estudios de Posgrado, aprobado en 1995, se destina un capítulo al Sistema Tutorial, en el que se establecen las figuras de *Tutor* y *Comité Tutorial* y sus respectivas responsabilidades

En el nivel de licenciatura, desde los años ochenta, la Facultad de Ingeniería tuvo el acierto de introducir un sistema institucional de tutoría, el *Sistema de Tutoría para Estudiantes de Licenciatura*, mediante el que se atendía a alumnos de primer ingreso, organizados en grupos de 25 alumnos, en sesiones semanales (Facultad de Ingeniería, 1988).

En este nivel, la tutoría en la Facultad de Ingeniería ha tenido tres fases: a) entre 1987 y 1991, el sistema arriba mencionado; b) de 1991 a la fecha, la tutoría para alumnos del *Programa de Alto Rendimiento Académico*; y c) de 1999 a la fecha, el sistema actualmente denominado *Tutoría para Todos*.

Efectivamente, en agosto de 1999, se establecieron las bases de un nuevo sistema de tutoría para estudiantes de licenciatura. En el *Plan de Desarrollo de la Facultad de Ingeniería 1999-2003* se plantea el alcance y cobertura que se esperan de este sistema, que se resumen en:

“Ampliar y consolidar los programas tutorales existentes, establecer los sistemas de tutorías que sean recomendables para mejorar el desempeño escolar y disminuir los índices de deserción en los primeros semestres, y además hacerlos extensivos para que la totalidad de los alumnos de la Facultad tenga una atención personalizada” (Facultad de Ingeniería, 1999, p 40).

Lograr en la Facultad de Ingeniería un sistema como el que se propone es difícil. Supone considerables recursos en cuanto a número de tutores y cantidad de horas por tutor, supone acertar en los puntos de equilibrio entre calidad (firmeza y efectividad de las tutorías) y cantidad (número de alumnos a atender), pero también en la correlación de sus características de voluntario e institucional, así como en su integración al sistema docente en su conjunto.

Marco Conceptual

Existen dos áreas en las ciencias de la educación, con contenidos teóricos, metodológicos y empíricos bien definidos, cuya aplicación a la tutoría -como tema de análisis y como práctica docente- ofrece buenos dividendos. Se trata de las áreas de *atención diferenciada* y *orientación vocacional*, que a continuación se describen.

Es un hecho que hay diferencias en «cómo», «cuando», «dónde» y «con qué» puede aprender mejor cada alumno. A estas diferencias, que se traducen en necesidades educativas individuales, es propiamente a lo responden los sistemas y programas educativos de atención diferenciada.

La capacidad para responder de manera diferenciada es limitada. Agrupar a los alumnos, práctica universal de las escuelas, conlleva enormes ventajas no solo económicas, que deberían ser las de menor importancia, sino también sociales y educativas, pero también desventajas, en especial la de limitar la atención de las diferencias.

En los cursos tradicionales, dirigidos a grupos numerosos, como ocurre en nuestro caso, la exclusión suele ser una de las consecuencias, ya sea porque los profesores se dirigen a un inexistente “alumno medio” o porque se dirigen a uno de los extremos: los más o los menos avanzados.

Pero la escuela debe interesarse por todos y cada uno de sus alumnos, debe lograr un equilibrio entre la atención a las necesidades educativas comunes y la atención a las necesidades educativas individuales de sus estudiantes. La tutoría es medio extraordinario para balancear este estado de cosas.

La tutoría es ayuda y es seguimiento, pero sobre todo la tutoría es orientación. Una definición, con sentido práctico, dice que la *tutoría* es “aquello que un profesor puede y debe hacer *en el campo de la orientación* con relación a los alumnos que le han sido encomendados”. (Sánchez y cols., 1997)

¿Y qué es la orientación? Desde una perspectiva muy concreta, la *orientación* es un saber “dónde se está”, “a dónde se va “ y “por qué caminos hay que ir”. Aplicando estas nociones a la educación, se tiene:

“¿Dónde se está?” se refiere a conocerse a si mismo (intelectual, afectiva y corporalmente) y al mundo que le rodea (familia, amigos, escuela, comunidad, sociedad), conocer sus posibilidades y limitaciones, etc.

“¿Dónde se va? se refiere a definir cuáles son sus valores, proyectos y objetivos, cuáles son los campos de desarrollo personal, académico y profesional a los que aspira, etc.

“Por qué caminos hay que ir” se refieren, por ejemplo, a la superación constante, a la formación de actitudes positivas, al desarrollo de sus potencialidades todas: intelectuales, sociales, artísticas, etc.

A manera de síntesis, de lo expuesto en esta sección, puede afirmarse que la *tutoría* es una labor de orientación, ayuda y seguimiento, que dirige un profesor hacia sus alumnos, según sus necesidades educativas individuales, para facilitar su aprendizaje escolar y promover su desarrollo integral.

La Evaluación del Programa de Tutoría

La evaluación consiste en la formación de juicios de valor o meritos acerca de un estado de cosas u objeto determinado. En la evaluación, como bien apunta Carrión (1985¿?) existen dos momentos: a) la comparación entre lo que es y debe ser el objeto o estado de cosas determinado y b) la formación de un juicio de valor relacionado con los resultados de esa comparación.

En nuestro entorno educativo, la evaluación ha tenido un impulso extraordinario en los últimos años, pero todavía estamos lejos de una verdadera cultura de evaluación. Es necesario trabajar a fondo y mostrar sus beneficios. Su principal beneficio reside en su contribución para mejorar: mejorar los medios, los procesos, los productos, los resultados, etc. Evaluar es una gran clave para el éxito.

Los niveles que cubre la evaluación educativa son tantos como dimensiones se establecen en la educación: se evalúa a las instituciones educativas, a los planes de estudio, a los cursos, a la docencia, al aprendizaje, etc. En el caso que nos ocupa, la Tutoría para Todos, esta definido como programa, de ahí que para su evaluación hay que formular las preguntas pertinentes en torno a su diseño, su aplicación y sus resultados.

En primer lugar es necesario caracterizar el contexto en que este programa existe. En este sentido habrá que preguntarse por el lugar que ocupa el programa en la Facultad de Ingeniería: ¿es un elemento central o periférico?, ¿qué relación guarda con las demás componentes del sistema?, ¿con las carreras?, ¿con la docencia?, ¿con los servicios educativos?, etc.

El programa Tutoría para Todos requiere un sistema de evaluación "a su medida", un sistema que se ajuste a sus características y brinde pautas para su desarrollo:

En cuanto a su diseño, hay que aquilatar los objetivos del programa: ¿en qué medida son pertinentes respecto a las necesidades por las que se origina el programa?,

En cuanto a su aplicación, hay que observar ¿en qué medida las actividades que se realizan son las adecuadas de acuerdo a los objetivos del programa?

Y en cuanto a sus resultados, hay que valorar en qué medida sus efectos educativos satisfacen las necesidades por las que el programa se origina.

Mediante la evaluación se podrán conocer sus fallas y aciertos, así como los factores que las determinan. Una buena evaluación debe brindar pautas para propiciar las condiciones favorables y evitar las desfavorables para que el programa se cumpla. Cabe entonces formular la pregunta: ¿cuáles son los factores que determinan un sistema de tutoría como el que desea establecerse?

Dada la complejidad de la situación a la que apunta esta pregunta, es de esperarse que no existan respuestas simples. No obstante, con fundamento en la experiencia docente, la historia institucional y las ciencias de la educación, se puede comenzar por ofrecer una respuesta franca: el factor más importante para que la tutoría funcione es la confianza que logre establecer el tutor con el alumno en las sesiones de tutoría iniciales.

De manera más práctica hay tres factores que deben observarse: a) el interés, de ambas partes, profesores y alumnos; b) el tiempo que se destina a la interacción, su asignación suficiente y utilización provechosa; y c) la integración de la labor tutorial a la función docente, lo que implica su centralidad y reconocimiento. La evaluación, así también debe dar cuenta de la presencia o ausencia de estos factores.

COROLARIO

En esta tercera sección, a manera de corolario, se presenta un conjunto de elementos para estructurar un proyecto de evaluación del programa *Tutoría para Todos*. La presentación se hace considerando las siguientes partes: antecedentes, justificación, propósitos, criterios, indicadores, procedimientos y resultados.

Hacia un proyecto de evaluación del programa *Tutoría para Todos*

Introducción:

Partiendo de que la evaluación de programas es un proceso sistemático de recopilación, análisis e interpretación de información para la emisión de juicios y toma de decisiones acerca del diseño, aplicación y resultados de una determinada intervención (Rossi y Freeman, 1989), a continuación se presenta una serie de definiciones preliminares para emprender la evaluación del Programa Tutoría para Todos que se realiza en la Facultad de Ingeniería. Es necesario que estas definiciones sean consideradas por los responsables del programa, de manera que su ajuste y ampliación se realice de manera conjunta entre ambos: los responsables del programa y los responsable de su evaluación.

Antecedentes:

En el primer informe anual del Director de la Facultad de Ingeniería, correspondiente al período 1999-2000, se señala que en el mes de agosto de 1999, en el Palacio de Minería, dio inicio las actividades de orientación tutorial, cuyo objetivo es:

“...orientar y motivar a los estudiantes, ayudar a disminuir el rezago y la deserción, fortalecer su vocación profesional y apoyarlos para su exitoso egreso” (p 24)

Se agrega que la tutoría comenzó con 433 alumnos de la generación 2000, que fueron distribuidos en 12 bloques, atendidos por 50 tutores. Y se espera –se dice ahí- que “como resultado de la puesta en marcha del Sistema de Tutoría, se disminuya la deserción, el rezago y la baja eficiencia terminal y de titulación de licenciatura, así como atender diversas necesidades de los estudiantes” (p 24)

En el informe anual correspondiente al año 2001, se señala que el programa de tutoría para estudiantes; “actualmente está proporcionando servicio a 1,753 alumnos, con el apoyo de 136 tutores, en su mayoría profesores de carrera” Y se dice también que durante ese mismo año se organizó el curso Formación de tutores, en el cual participaron 62 académicos, así como el *Tercer Encuentro de Tutores*, actividad a la que asistieron 81 de ellos.

En el informe de año 2002 se señala que durante ese año mediante el programa de tutoría se atendió a 1,500 alumnos con el apoyo de 150 tutores y se señala también que se realizaron dos encuentros con tutores con una asistencia promedio de 60 profesores. Se dice ahí también que el sistema ha causado interés en el ámbito universitario y que su difusión a través de distintos foros.

En el actual Plan de Desarrollo 2003- 2007, al referir la situación actual del *Programa 2: Formación de los Alumnos*, se dice tan solo “que el Programa de Tutorías es apoyado por 150 tutores que atienden alrededor de 1,500 alumnos” (p 24) y en el Proyecto 2.3. se define, entre sus metas, la de “analizar la situación actual del Programa Tutoría para Todos para mejorar eficacia.” (p 31)

Justificación:

El programa de Tutoría para Todos ha cumplido ya cuatro años de operación. Existe información diversa, seguramente valiosa y favorable, pero hasta el momento no se ha evaluado en qué medida el programa está cumpliendo sus objetivos. Justo es dar marcha a una evaluación en este sentido.

No cabe duda que una clave para incrementar la probabilidad de éxito de cualquier programa educativo, es su evaluación. El programa de tutoría debe evaluarse, debe evaluarse de manera comprensiva, en primer lugar para comprobar si está dando satisfacción a las necesidades de los estudiantes.

Pero también debe evaluarse para su continuo mejoramiento y porque mediante la evaluación de sus resultados se tendrán evidencias claras y convincentes para incrementar los apoyos que brinda la institución y en general la comunidad de la Facultad de Ingeniería para beneficio de este programa.

Se debe partir de la información, resultados y evaluaciones que ya existen en torno al programa y conducir el proceso hacia una evaluación más sistemática, con criterios e indicadores claros y precisos, la que aún no se revela en los informes de trabajo de la Facultad de Ingeniería.

Propósitos:

Por las razones señaladas arriba se propone desarrollar un proyecto para evaluar el programa de tutorías de la Facultad de Ingeniería. La finalidad de este proyecto no sería otra que la de aportar elementos para la toma de decisiones en torno a la promoción y conducción del propio programa. El propósito es impulsar el desarrollo y productividad del programa.

Criterios:

Para emprender este proyecto es preciso acordar una serie de definiciones, entre ellas las referidas a los criterios a emplear para interpretar la información sobre el diseño, aplicación y resultados del programa. Entre los criterios a considerar pueden formularse los siguientes: pertinencia, cobertura y utilidad.

Pertinencia:

Este criterio está referido al grado en que el programa satisface las necesidades por las que fue establecido, a saber, las necesidades educativas del alumnado: integración a la Facultad de Ingeniería, confirmación vocacional, etc.

Cobertura:

Este criterio está referido al número de alumnos que la tutoría alcanza en relación al número total de alumnos de la facultad. El alcance, desde luego, puede ser en distintos grados, desde una ausencia hasta un contacto plenamente satisfactorio.

Utilidad:

Este criterio está referido al impacto educativo del programa, en términos de la mejora en el rendimiento escolar y la formación integral del alumno, así como en el rendimiento de la institución.

Indicadores

Para efectos de evaluar la pertinencia del programa es preciso contar con información referida principalmente al grado de satisfacción de los alumnos respecto al programa y los componentes que lo integran. Para desarrollar este punto es preciso identificar los componentes principales del programa: el propio alumno, el tutor y la relación tutural, así como la organización, recursos, tiempos y espacios.

Para efectos de evaluar la cobertura del programa podrían definirse indicadores de contacto del alumno con el tutor, de manera que se establecieran por ejemplo tres clases: cero contacto, contacto mínimo (una o dos sesiones) y contacto suficiente (tres o más sesiones) y observar, semestre a semestre, el número de alumnos que se sitúa en cada caso en relación al número total de alumnos de la facultad

Para efectos de evaluar la utilidad del programa de tutoría los indicadores serían el aprendizaje y desarrollo personal del alumnado, así como los índices escolares

característicos de acreditación, retención y eficiencia terminal, que dan cuenta del desarrollo institucional. Dentro del desarrollo personal del alumno deben incluirse indicadores sobre su desarrollo social, ético, cultural, etc.

Procedimientos

Los procedimientos para la obtención de información necesariamente deben ser variados, debe combinarse datos cualitativos con datos cuantitativos, información sobre el proceso como información sobre productos. En particular se sugiere:

Reporte escrito mensual del tutor, en el que identifique las sesiones realizadas, los alumnos participantes en cada sesión y el asunto tratado. Se trata de un reporte breve, una tabla con cuatro columnas: fecha, alumno(s), asunto y observaciones. Se debe elaborar una relación de los asuntos característicos que se tratan en la tutoría, de manera que al tutor se le facilite su consignación.

Cuestionario que se aplique semestralmente a los alumnos, en dos versiones, de acuerdo a la etapa de la tutoría en que se encuentren. Las preguntas deben diseñarse en concordancia con los objetivos y componentes del programa y enfocarse a medir el grado de satisfacción del alumno. Su aplicación debe hacerse con rigor y alcanzar al 100% del alumnado en activo.

Entrevistas grupales a alumnos, de alrededor a doce alumnos por grupo, las que se realizarían con distintos grupos (aleatorios y seleccionados mediante un criterio determinado) por ejemplo, uno cada quince días. Estas entrevistas estarían enfocadas identificar las necesidades educativas que el programa satisface (o contribuye a satisfacer) y las que no satisface, así como para obtener juicios y sugerencias de los alumnos respecto al programa y sus componentes.

Análisis de información sobre acreditación, retención y eficiencia del alumnado en función a diversas variables, principalmente grado de participación de los alumnos en el

programa, lo que puede hacerse comparando el rendimiento escolar de varios grupos entre sí (grupo de alta participación, grupo de media participación, grupo nula participación).

Buzón, correos electrónicos y libro abierto para el acopio de quejas, sugerencias, observaciones, opiniones, relatos, estudios, etc. en torno a la tutoría, elaboradas y presentadas por alumnos, profesores, trabajadores y padres de familia, que integran la comunidad de la Facultad de Ingeniería.

Seminarios de evaluación periódica, con la participación de tutores y funcionarios, a quienes se proporcione con anticipación resultados obtenidos en torno al programa, así como guías para su análisis. Los seminarios, así, además de constituir una vía para recoger experiencias significativas de los tutores, tendría la finalidad valorar conjuntamente los resultados y establecer recomendaciones.

Valoración

La información así obtenida se someterá a juicio considerando los objetivos del programa y los criterios previamente establecidos. En este proceso se analizarán las causas de los aciertos y fallas, así como las condiciones para favorecer el desarrollo de cada uno de los elementos del programa. Se elaborarán así los informes y sugerencias respectivas en términos de lo que debe seguir, lo que debe aumentar, lo que debe cambiar, lo que se debe suprimir y lo que se debe agregar en el programa.

REFERENCIAS

- Carrión Carranza, C Génesis y desarrollo del concepto de evaluación institucional. México, UNAM, *Perfiles Educativos*, (año de edición y número de revista no bien identificadas), pp 43 a 48.
- Latapí, P (1988). La enseñanza tutorial: Elementos para una propuesta orientada a elevar la calidad. *Revista de educación Superior*, v 17, no 4(68), dic. 1988,
- Facultad de Ingeniería. *Plan para atender problemas prioritarios de la facultad: primera versión*. UNAM: Facultad de Ingeniería, 1988.
- Facultad de Ingeniería. *Informe 1999 – 2000*. UNAM: Facultad de Ingeniería, 2001
- Facultad de Ingeniería. *Plan de Desarrollo 1999-2003* UNAM: Facultad de Ingeniería, 1999.
- Sánchez Sánchez, E. S. (Coor.). *La tutoría en los centros de educación secundaria: Manual del profesor tutor*. Madris: Editorial Escuela Española, 1997
- Rossi, P. H. y Freeman, H. E. *Evaluación: Un enfoque sistemático para programas sociales*. México: Trillas. 1989
- Stufflebeam, D.L. y Shinkfield, A. J. (1987): *Evaluación sistemática*, Madrid, Ediciones MEC-Paidós. Capítulo 1: «Introducción a la Evaluación», pp 17 a 53.
- UNAM, (1986). *Reglamento General de Estudios de Posgrado*. México, UNAM, Secretaría General, 1986, p 35